

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 3'25 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor á las 4 (mixto), 8'30 mañana y 3'45 tarde.

Días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t., sábados de Palma á Puebla 4 t. y domingos de Puebla á Palma 5 t.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—San Juan Climaco, abad en el monte Sinai.

El martirio de san Quirino, tribuno y alcaide de la cárcel, en Roma, el cual fué bautizado con toda su familia por el papa san Alejandro, á quien tenía bajo su custodia; y habiendo sido entregado al juez Aureliano en tiempo del emperador Adriano, como permaneciese firme en la confesion de la fe, despues de haberle cortado la lengua, las manos y los piés, y de haberle puesto en el potro, fué degollado.

El tránsito de los santos mártires Dominio, Víctor y sus compañeros en Tesalónica.

La conmemoracion de muchos santos Mártires, en Constantinopla, á los cuales en tiempo de Constantino martirizó el heresiarca Macedonio con inauditos géneros de tormentos: uno de ellos fué arrancar los pechos de las mujeres católicas poniéndoles encima del borde de un cofre, y dejando caer la cubierta de golpe los hacían pedazos, y lo que quedaba lo quemaban con hierro ardiendo.

La muerte de san Réculo, obispo de Arles.  
San Pastor, obispo, en Orleans.  
San Zósimo, obispo y confesor, en Zaragoza de Sicilia.  
San Clinio, confesor, en Aquino.

**CULTOS.**—Mañana viérnes.—En el Socorro empezarán las Cuarenta Horas dedicadas al misterio de la Anunciacion de Nuestra Señora y Ecarñacion del hijo Dios; siendo la exposicion á las ocho de la mañana, á las diez y media misa mayor. Al anochecer rosario, oracion, estacion y reserva.

En San Miguel á las once, y en San Cayetano á las once y media, repitiéndose al anochecer continuarán los ejercicios de los trece viérnes en honra de San Francisco de Paula.

En Santa Cruz al anochecer el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus.

En San Jaime el de la adoracion de las llagas de Nuestro Señor Jesucristo.

**CORTE DE MARIA.**—En el Socorro, á la Virgen de la Consolacion.

## CORREO DE HOY.

MADRID 26 DE MARZO.

En la provincia de Cuenca se han adoptado algunas precauciones para evitar las desgracias que podrían ocurrir por consecuencia de la crecida que ha tenido el rio Júcar con el deshielo de las nieves de la montaña.

— Está llamado á impresionar vivamente la atencion pública el juicio oral que en breve se verá ante la Sala tercera de la Audiencia de lo criminal de Barcelona de una causa procedente del distrito de Tarrasa sobre parricidio.

— Causa graves perturbaciones en el comercio de Cuba la gran cantidad de moneda de plata mejicana que los buques procedentes de Veracruz introducen en la gran Antilla.

Con este motivo, el oro se retira de la circulacion, y los periódicos de la Habana dicen, que los comerciantes han empezado á hacer frente al mal, no admitiendo dicha moneda más que al tipo aproximado de su valor en plaza.

— Segun tasacion oficial, las costas ocasionadas en el proceso del asesinato de Mr. Bernaya, en Bruselas, á cuyo pago han sido condenados los hermanos Peltzar, ascienden á 75.108,02 francos, sin incluir en dicha cantidad los gastos de viaje necesarios en la instruccion, ni la prima que se ofreció de 25.000 francos, ni á indemnizaciones á varios testigos que no las reclamaron.

— La cuestion Prendergast-Loren continua siendo tema preferente de las conversaciones.

El haberse detenido en Cádiz por dos ó tres días

el señor Loren, cuya llegada se había anunciado para ayer, es causa de que todos los comentarios estén fundados en conjeturas más ó menos probables; pues, como hemos dicho repetidas veces, el asunto no se resolverá en definitiva hasta que el señor ministro de Ultramar conferencie y oiga al citado funcionario.

A pesar de esto, tiénese por indudable que el señor Loren no volverá á encargarse de la Direccion general de Hacienda en Cuba, y hasta se citan los nombres de varios á quienes se les considera con mayores ó menores probabilidades de sustituirle.

Entre éstos están el Sr. Puigserver, el que parece no se mostró dispuesto á aceptar al hacersele indicaciones en este sentido, no hace muchos días, y los señores Ferratges, Martinez Campos (D. Miguel), marques de Mendez Nuñez y Andrade.

Tambien se asegura que será relevado en breve plazo el capitán general Sr. Prendergast, pues esta impresion reinó al tratarse de este asunto en uno de los últimos Consejos de ministros.

Hasta ahora los que parecen con más probabilidades para el gobierno general de la isla de Cuba son los generales señores Blanco y Despujols, si bien el carácter marcadamente conservador del segundo pudiera ser, á juicio de algunos ministeriales, obstáculo para el desarrollo de la política que el gobierno debe practicar en aquella isla.

— El día 5 del próximo Abril se verá en Paris ante el tribunal de policia correccional la demanda interpuesta por el cónsul que fué de España en aquella capital, D. Juan Rodriguez Rubí, contra los señores D. Luis Carretas, D. J. I. Ferrer y Galvez Bardaji, autor el primero y editores los segundos del folleto *Los duques de la Torre*, que vió la luz en aquella ciudad.

El periódico de Paris que da esta noticia añade, que, segun parece, el agente jurídico de doña Mercedes Martinez Campos ha remitido á Madrid la denuncia formal, de que ya había prescindido contra el cónsul actuario en los tratados matrimoniales.

— El día 22 ha fallecido el P. Eserich de la orden de predicadores. Hijo de una familia acomodada de Manresa, nació el 28 de Marzo de 1813; ingresó en la mencionada orden el 29 de Marzo de 1829 en el convento de San Pedro Mártir de aquella ciudad, donde permaneció hasta 1835 desempeñando importantes cargos, así en España como en Italia, donde residió hasta 1849 en que regresó á su país natal. En este año fué nombrado director general de la orden de Hermanas Terciarias, habiendo triplicado el número de estas Santas Casas. Ademas de sus fundaciones piadosas constituyó la *Union Manresana*, sociedad de seguros contra incendios, á cuyo frente estuvo por espacio de 20 años, hasta que la falta de salud le obligó á retirarse, mereciendo de la junta directiva el título de socio honorario.

El entierro del virtuoso dominico ha sido concurridísimo.

— Segun noticias de Oran, surgen conflictos diarios á causa de la moneda española, cuyo descuento se eleva al 6 por 100.

Entre los adeptos de Bu-Amema se nota algun movimiento, por causa del cual las fuerzas de los marabuts de Mechoria han ocupado recientemente un destacamento de caballería franés.

Por último, en una posada de Sidi-bel-Albés promovieron una cuestion varios gitanos hace días, los cuales cerraron la puerta y empuñando las tijeras, se acometieron como leones.

Cuando las autoridades penetraron en el local, se presentó á su vista un sangriento espectáculo.

Tres de los contendientes yacian en el suelo sin vida, mientras otros diez se revolcaban en su sangre, gravemente heridos; uno de estos se le conocía en Málaga por el apodo de «El Piñon.»

Marsella 21 de marzo.

La jornada del domingo último figurará en nuestros fastos nacionales.

Sabido es que en todas las grandes ciudades de

Francia las tropas se hallaban sobre las armas; pero en nuestra ciudad es necesario agregar á los soldados de infanteria, caballeria y artilleria del cuerpo de ejército, los aduaneros que forman un numeroso contingente y los bomberos de la municipalidad. Todos ellos permanecian arma al brazo en sus respectivos cuarteles, dispuestos á trasladarse al sitio en que hubiese peligro. Varios pelotones y parejas se hallaban apostados en los puntos estratégicos de la ciudad, provistos de tambores á fin de ejecutar los oportunos redobles para hacer las intimaciones legales. En una palabra, nada se había descuidado.

El jefe de la policia recorria las calles, bulevares y plazas que podían servir para la formacion de grupos. Parecía un general de ejército examinando sobre todos los puntos del campo de batalla para enterarse de las fuerzas del enemigo, hacer avanzar su gente y apresurar la victoria.

El prefecto y su secretario se trasladaron á la *Plaine*, que es el monte Aventino de nuestra ciudad, á fin de hacerse cargo por sus propios ojos de la agitacion popular. Varios agentes de policia con uniforme, otros disfrazados y algunos gendarmes de infanteria y caballeria se hallaban convenientemente preparados para prestarle ayuda en caso necesario.

Para la tarde del mismo día estaba anunciada una conferencia de Paula Mink en el salon del *Edorado*. Muchos de sus partidarios, junto con un gran número de curiosos, se hallaban esperando en los alrededores del edificio para ver si la heroína en cuestion vendría, como lo había prometido, con una bandera negra en la mano y un revolver en la otra. Al poco rato un sujeto desconocido puso un anuncio en la misma puerta del salon, manifestando que por un motivo poderoso la conferencia no podía verificarse, á pesar de lo cual no tardó en aparecer la conferenciante, que vino en coche. Inmediatamente se vió rodeada por sus secuaces, y despues de haber conversado un rato con ellos, tomó la resolucion de volverse por el mismo camino por donde había venido.

Sin duda alguna esperaba desquitarse de su silencio yendo por la noche á los círculos de sus amigos en honor de la Commune; pero habiendo recibido un telegrama de Montpellier anunciándole que su domicilio había sido invadido por la policia y sometido á un registro escrupuloso, partió inmediatamente para dicha ciudad, desde donde ha telegrafado posteriormente que sus amigos no perderian nada por haber esperado, y que en lugar de un discurso les regalaria dos, que haría el Jueves y Viernes Santo próximos, puesto que «no quería, como los actores, en dichos días consagrados á la supersticion y al oscurantismo».

En otra reunion de nuestros republicanos, un orador dijo al hablar de nuestros gobernantes, que era preciso hacer una hoguera con el Luxemburgo (el Senado), el palacio de Borbon (la Cámara de los diputados) y el del Eliseo y pegarle fuego. Ademas dijo otras indignidades que no quiero reproducir.

Varios grupos republicanos de Marsella, reunidos en junta en el círculo de Belle-vue, acaban de enviar una exposicion á los senadores y diputados, pidiendo la revision de la Constitucion y manifestando al mismo tiempo con la mayor franqueza que el malestar general va en aumento cada día.

En Barbentane, pequeña municipalidad de nuestro departamento, han permanecido enarboladas durante todo el día tres banderas blancas con la divisa: Dios, Patria, Rey. La poblacion en masa y especialmente un numeroso grupo de jóvenes hacian guardia á su alrededor para defenderlas. El alcalde no ha podido conseguir que desapareciesen hasta la noche.—F.

## PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 26.—Tan pronto como las Cámaras reanuden sus tareas, el gobierno presentará un proyecto de ley pidiendo un crédito de 250.000 francos para los gastos de la embajada especial encargada

de representar á la república francesa en las fiestas de la coronacion del czar de Rusia en Moscou.

Francia aprovechará esta circunstancia para dar una muestra de simpatía á Rusia.

Los trabajos hechos hasta ahora por la comision que preside Mr. Lesseps sobre el proyecto de un mar interior en Africa, demuestran la posibilidad de llevar á cabo tan colosal empresa.

En breve presentará el ministro de Justicia un proyecto de ley relativo á la pena de muerte.

Ha llamado la atencion la opinion formulada sobre el particular por uno de los presidentes de las Audiencias á quienes ha consultado el ministro.

Segun él, la aplicacion de la pena de muerte no produce efecto alguno en las grandes ciudades, mientras que en las poblaciones rurales sirve todavía de saludable ejemplo.

En la primera sesion de la Cámara, el gobierno presentará los proyectos de ley sobre asociaciones y sobre emblemas sediciosos.

El gobierno frances está negociando con Grecia y los Países-Bajos un tratado de comercio.

Se cree que no darán resultado alguno las nuevas tentativas para la celebracion de un tratado de comercio entre Francia é Inglaterra, á causa de las exigencias de esta potencia.

Berlin 25.—El periódico la *Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano oficioso, dice hoy hablando de las negociaciones entre Alemania y España para la celebracion de un nuevo tratado de comercio, que no cree posible que dichas negociaciones tengan un próximo resultado.

Añade que Alemania ha hecho por su parte todas las concesiones que podía ofrecer.

«No podemos explicarnos, dice, la conducta del gobierno español sobre este asunto. Sólo encontramos un argumento que la justifique, y es el aliento que debe infundir á España el lenguaje de la prensa libre-cambista de Alemania.»

Catania 25.—El director del Observatorio del Etna anuncia que la erupcion del volcan tiende á disminuir, y que al parecer va á cesar en breve.

## GACETILLA LOCAL.

El día 1.º de Abril, dominica *in albis*, primer aniversario de la bendicion del Santuario de la Virgen de *Portals*, tendrá lugar en dicho Santuario una solemne funcion religiosa en obsequio de María. A las diez misa mayor cantada á voces, con acompañamiento de armonium, por varios cantores y aficionados de la villa de Calviá, en cuyo término radica el mencionado Santuario. El ofertorio publicará las glorias de la excelsa Madre el Rdo. P. Melchor Plánas, de la Congregacion del Oratorio, y, concluida la misa, se cantará con toda solemnidad una *Te-Deum* en accion de gracias. Por la tarde á las dos y media se cantará el santo rosario, terminándose con él los actos religiosos.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles que asistan á cualquiera de los expresados actos, y otros 40 á todos los que rezaren devotamente una Salve delante de la devota imágen de la Virgen de *Portals*.

Ayer fué conducido á la cárcel de esta capital, custodiado por fuerza de Guardia civil, el presunto autor del atentado cometido en la casa llamada *Can Rosselló*, cerca de Establiments, que por lo horroroso ha impresionado á los vecinos y hasta á todas las personas que de él tienen noticia, y del cual tanto se habla estos días.

Se dice que el preso niega haber sido él autor de tamaño crimen, aunque los heridos hayan declarado no ser otro. Al ser capturado, manifestó tener una grave herida en una pierna, á consecuencia de haberse caído y clavándose unos cristales; pero se cree ocasionada por la misma hacha con que hirió á su hermano. Refiérense algunos hechos que al parecer le condenan, de los cuales no queremos ocuparnos por estar la causa en sumario.

Los heridos siguen en un estado gravísimo, especialmente la mujer, que se teme sucumba. Los médicos, segun se dice, abrigan la esperanza de poder salvar la vida al hombre.

Ojala Dios lo conceda.

Segun hemos sabido, dentro de algunos días estará en esta capital el Inspector del *Banco Hipotecario de España*, cuyo representante es el señor D. Ernesto Canut. Por lo tanto á las personas que deseen verificar alguna operacion con el mismo, se les ofrece una buena ocasion, que pueden aprovechar.

Este banco presta sobre primeras hipotecas, con el plazo de cinco á cincuenta años y amortizacion voluntaria y lenta. Si el préstamo se realiza en efectivo, exige el interes del 5 y 1/2 por 100; y si en cédulas hipotecarias, el 5 por 100.

La benemérita Guardia civil ha prestado los siguientes servicios:

En Cámpos ha puesto á disposicion del Sr. Alcalde á siete individuos que en la noche del domingo último recorrieron la poblacion perturbando el orden y quietud de aquel vecindario.

En Sineu entregó al Juez municipal á un sujeto sobre quien recaen sospechas de ser el autor de las talas verificadas en aquel término en las noches del 13 al 14 y del 17 al 18 del actual.

En Llummayor se prendió á otro sujeto por hurto verificado en la propiedad de un vecino de dicho pueblo.

Al Juzgado de Felanitx se le entregó otro sujeto, vecino de Santañy, que había talado y robado nueve almendros en una propiedad del predio *Son Pinte*.

En la Indiotería capturó á un individuo que guardaba en su poder armas sin el competente permiso.

Con el epígrafe *El Gusano de seda en Menorca*, el laborioso D. Nicolas Cheli acaba de publicar un artículo en un periódico de esta localidad, recomendando á los agricultores de esta isla la aclimatacion de dicho gusano por ser tantos los beneficios los que produce, y por ser el clima de Mallorca á propósito para hacer esta clase de experimentos.

Dícese que con motivo del enlace de S. A. la infanta D.ª Paz se concederán algunas condecoraciones á las personas que más se hayan distinguido en el orden administrativo, en las letras, en las armas, etc., como se acostumbra hacer el día de S. M. el Rey.

El vapor-correo *Union*, que debía haber llegado ayer procedente de Alicante é Ibiza, lo ha efectuado hoy á las cinco y media de la mañana con la correspondencia de ambos puntos, carga y 26 pasajeros.

A las seis lo ha efectuado el vapor-correo *Nuevo Mahones* procedente de Mahon, habiendo sido portador de la balija, 68 pasajeros y ademas ganado vacuno y lanar.

Segun escribe la Sra. Doña Patrocino de Biedma á *La Correspondencia*, la infanta doña Paz ha recibido los siguientes regalos: de la Reina Cristina una artística flor de brillantes valuada en 10.000 pesetas; de la Reina Isabel un magnífico aderezo de rubies y brillantes valuado en 150.000 pesetas, y un libro de misa cuyas tapas estan cuajadas de rubies, brillantes y zafiros, marcos de preciosas miniaturas, una de ellas se abre por un resorte oculto en una las piedras y deja ver un reloj de diminuto tamaño; la infanta Isabel regala á su hermana un hilo de perlas que vale 60.000 pesetas; la archiduchesa Ramero ha remitido un brazalete de oro; la condesa de Llorente, dama de SS. AA., ofrece á la infanta un aderezo de coral roca; la condesa de Corrondegui una sortija con gruesa turquesa rodeada de brillantes; la señora Tacon, tenienta de aya de la princesita, un abanico antiguo; y la marquesa de Nájera otro del mismo género.

Leemos en *Las Novedades* de Nueva-York, correspondiente al 8 del actual:

«Con el lazo de himeneo quedaron unidos ayer tarde en Brooklyn el mayor Litleleünger y la señorita Ida Hosmen, ambos enanos. El novio tiene veintinueve años y se casó en segunda nupcias; pesa cincuenta y cuatro libras y mide tres piés y seis pulgadas de estatura. La que desde ayer es su cara mitad, tiene veinticinco años, pesa cuarenta y cinco libras, y su estatura no pasa de tres piés. La ceremonia se verificó en presencia de un numeroso concurso en la iglesia bautista de Park Avenue.»

Se nos ruega la insercion de las siguientes líneas.

Sr. Director de EL ÁNCORA.

Muy Sr. mio: le agradecería la insercion de las siguientes líneas su afectísimo y S. S. S.—*Tomas Estrada*.

Creyéndome en el deber de dar á la Compañía de seguros reunidos *La Union* y *El Fénix Español* un público testimonio de mi gratitud, no hallo nada tan expresivo como hacer constar que habiendo ocurrido el incendio de mi tienda el día diez y ocho de Febrero y á pesar de no haber llegado á esta hasta el 3 del actual el perito especial designado por la Compañía, la orden para el pago de los perjuicios sufridos quedó firmada el día ocho del presente Marzo.

Es cuanto debo hacer público en honor de la Compañía, del agente especial y del Subdirector que en esta lleva su representación.

Palma 27 Marzo de 1883.

*Tomas Estrada*.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 28 á las 6 t.

(Recibido el 28 á las 6:50 t.)

Se ha aprobado la conducta del general Prendergast quien continuará en Cuba.

El fiscal de Jerez pide la pena de muerte para quince anarquistas.

El Senado se ocupará sobre el establecimiento del jurado.

Han sido firmados los preliminares de paz entre Chile y el Perú.

Bolsin: 64'85.

## ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado. . .	64'60
Id. id. fin corriente . . .	64'65
Id. id. fin próximo. . .	65'05
4 p <sup>3</sup> amortizable. . . . .	77'75
Empréstito de Cuba. . . . .	98'10
Banco de España. . . . .	288'00
Paris 4p <sup>3</sup> interior contado. . . . .	63'16
Palma 4p <sup>3</sup> interior contado-Liquidacion	64'60
Barcelona 3 p <sup>3</sup> interior contado. . . .	28'90
Colonias. . . . .	66'15
Nortes. . . . .	111'00
Alicantes. . . . .	103'00
Orenses. . . . .	32'00
Cataluñas. . . . .	27'50
Francias. . . . .	112'00

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 28.

Para Barcelona pailebot San José, de 55 ton., pat. Bartolomé Enseñat, con 6 mar. y efectos.  
Para Alicante land San Antonio, de 41 ton., pat. Pedro Juan Bosch, con 5 mar., carbon y efectos.  
Para Valencia land San Bernardo, de 42 ton., patron José Albertí, con 7 mar. y efectos.



D. JOSÉ BALLESTER Y FERRER

HA FALLECIDO.

E. P. D.

Sus sobrinos, primo y demas parientes del finado suplican á sus amigos y conocidos, á quienes por olvido involuntario haya dejado de pasarles aviso, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el viernes 30 del qu' rige, á las diez y media de la mañana, en el convento de religiosas Capuchinas.

El duelo se despide en la iglesia.

No se recibe en la casa mortuoria.

VENTA.—Los precios de la cal del depósito de la calle del Sindicato núm. 439, antes cuartel de la guardia civil, son los siguientes:

Tomándola á carretadas de 8 quintales arriba á razon de dos reales y medio el quintal; los picos que no lleguen á 8 quintales á tres reales quintal. Si se quiere una cantidad considerable y tomada en vagones completos en cualquiera de las estaciones del ferro-carril, franco de transporte por el comprador, se le hará otra rebaja. Si la cal se quiere transportada en casa del comprador se le aumentará por carga cuatro reales: tanto si se lleva un quintal como si llega á veinte, siendo en el casco de Palma. Se transportará la cal en expuestas de quintal, á fin de que al comprador le sea fácil la comprobacion y cerciorarse de si le dan el peso que le corresponde.

Tambien se vende carbon de piedra á tres reales y medio el quintal.

Leña para chimeneas á cuatro y cinco reales.  
Cog de primera clase á ocho reales y medio, de segunda á siete y medio y de tercera á cinco y medio.

## SAL

DE LAS FÁBRICAS DE IBIZA

superior calidad.

Molida á cinco céntimos de escudo el kilo.

En grano á cuatro id. id.

Despacho calle de Palacio núm. 43. 6

ALQUILERES.—En la calle de Valero núm. 4—esquina á la de Brosa hay un 4.º piso para alquilar. Informar en la sastreria de la Viuda de Mir.

LIBROS DE LANCE.—Se compran venden y cambian: tambien se compran monedas antiguas.—Calle Brosa núm. 25.